

celam

CONSELHO EPISCOPAL LATINOAMERICANO – CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Año X

ENERO DE 1977

No. 112

PONTIFICIA COMISION “JUSTICIA Y PAZ” Y “PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS SEGLARES”

El texto íntegro de los Documentos por los cuales se hace la reestructuración de estos organismos pontificios aparece en la página 4.

II REUNION GENERAL DE COORDINACION

La Presidencia, el Secretario General, el Presidente del Comité Económico, los Presidentes de los Departamentos, los Responsables de Secciones y todos los miembros de las Comisiones Episcopales del CELAM se reúnen en Medellín el 28 de febrero.

LOS JOVENES Y EL FUTURO DE LA FE EN AMERICA

IGLESIA, FAMILIA Y PATERNIDAD RESPONSABLE

Información sobre estos dos importantes Encuentros promovidos por la Sección de No Creyentes y el Departamento de Laicos.

SUMARIO

Editorial: III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano	2
Pontificia Comisión “Justicia y Paz”	4
“Consejo para los Seglares”	6
II Reunión General de Coordinación	8
Los jóvenes y el futuro de la fe en América	8
XVII Reunión del SEDAC	9
Entrevista al P. Poblete	12
Iglesia, Familia y Paternidad Responsable	15
P. Gregory responde a “Boletín CELAM”	17
Actividades del CELAM	20

EDITORIAL

III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

La aceleración de la historia es un fenómeno de fácil percepción. En un lustro se agolpan hechos que en otras épocas necesitaban tal vez media centuria. Se acumulan nuevas situaciones que exigen madura reflexión. Los pastores son en la Iglesia como centinelas prontos a la captación de los signos de los tiempos que han de interpretar a la luz de la fe y necesitan reunirse para este ejercicio, en sucesivas expresiones de colegialidad.

La misión del Obispo no se limita al ámbito de la Iglesia Particular que le es encomendada. Se abre necesariamente a otras dimensiones de la Iglesia Universal: a su Provincia, a su Conferencia Episcopal, a América Latina, a la Iglesia del mundo entero, cuyo centro y principio de unidad es Roma. La participación en los Sínodos Episcopales a los que el Santo Padre convoca periódicamente en el Vaticano o que se celebran por regiones, no distraen, como podría creerse, de las responsabilidades en la propia comunidad eclesial, sino que constituyen momentos privilegiados de esa circulación de caridad de la que toda la Iglesia vive y son poderoso estímulo para la vitalidad de las Iglesias particulares.

Para concentrarnos al siglo en cuya cuarta etapa nos encontramos, bastaría recordar el extraordinario impulso que provino de la I Conferencia de Río de Janeiro en la que nació el CELAM, y ese acontecimiento trascendental que fue la II Conferencia de Medellín, cuyo espíritu renovador, como aplicación del Concilio Vaticano II, es una cumbre en nuestra historia.

En la senda de Medellín, con idéntico sentido de compromiso, a los 10 años de la II Conferencia se prepara esta nueva cita de nuestras Iglesias, posiblemente en torno de un tema tan capital y amplio como es el de la Evangelización.

En varias ocasiones se ha hecho el esbozo de las nuevas situaciones, dentro y fuera de la Iglesia. No pocos datos se recogieron en el Encuentro de 56 Obispos del CELAM en febrero del año pasado y en diversas reuniones, particularmente en la XVI Asamblea de Puerto Rico.

Dentro de la Iglesia estos años han sido marcados por la intensificación del trabajo pastoral en una definida perspectiva evangelizadora. A rachas de crisis de Agentes pastorales han sucedido síntomas más alentadores de una reactivación de las vocaciones sacerdotales y religiosas y de una promisoría floración de ministerios no ordenados. La estructuración pastoral de las Conferencias Episcopales ha dado pasos firmes y seguros y en el plano continental hay una mayor cercanía, conocimiento personal de un crecido número de Obispos y de compromisos comunes, en los múltiples servicios del CELAM. No se sienten nuestras Iglesias recíprocamente distantes: hay fundada convicción de cercana solidaridad. La Religiosidad Popular, tan característica de América Latina, ofrece hoy experiencias positivas y un nuevo despertar. Así lo pudimos apreciar en el Encuentro que tuvo lugar en Agosto de 1976. Se observó su capacidad evangelizadora que ha de ser siempre orientada y animada. Las Comunidades Eclesiales de Base han fructificado en muchas partes. Hay muchas más experiencias que hace un puñado de años. Su ritmo y tendencias, sus horizontes y dificultades podrán ser ponderadas en el Encuentro que para Septiembre prepara el Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM. Se ha dado nueva fuerza a la pastoral juvenil y a la pastoral familiar. El trabajo teológico ha sido más activo y con más directa relación a nuestros problemas específicos. Estas y muchas más son circunstancias positivas que muestran una real maduración.

Y qué decir del compromiso eclesial con nuestros pueblos? Quién podría decir hoy con autoridad que la Iglesia ha trabajado de espaldas a la historia? No

obstante los problemas y los conflictos de diversa índole, cuánta vitalidad, cuánta esperanza es dable percibir.

Tenemos la conciencia de que una parte notable del futuro de la Iglesia se jugará en América Latina. No es sólo el creciente peso numérico de un continente joven el que aquí cuenta. Es la calidad de su presencia que hace de América Latina como el corazón cristiano del Tercer Mundo. Es grande en verdad la responsabilidad.

No vamos a repasar aquí —muchas veces ha sido hecho— las nuevas situaciones en cuanto situaciones y los problemas dentro de la Iglesia, ni a sopesar las tareas. Hay cuestiones que merecen ser aclaradas en el plano teológico. Al lado de avances innegables se introducen ambigüedades y dudas que preocupan y no tardan en tener su reflejo en la acción pastoral. Se observan a menudo en lo tocante a ciertas elaboraciones eclesiológicas y a ensayos nacientes sobre cristología. La metodología teológica que a veces se pone en funcionamiento lleva a ver con reservas la solidez y cohesión del edificio teológico que pretenden construir. No se llega en América Latina, sin embargo, al nivel de las temeridades y exageraciones de otras partes.

Hay dificultades de diversa naturaleza, muchas de ellas provocadas por diferencias de diagnóstico de la realidad eclesial y por disímiles propuestas de tratamiento.

La III Conferencia General tendrá un definido ánimo de avanzar en la vida pastoral, pero los Obispos contarán (es una de las características de la capacidad de diálogo de la Iglesia) con el espacio de libertad para agitar y debatir, dentro de ciertas reglamentaciones y sin disgresiones, las cuestiones que a bien tengan.

Será una Conferencia situada en una especial

BIENVENIDA

Como nuevo Secretario Ejecutivo del Departamento de Comunicación Social se ha vinculado al CELAM el periodista uruguayo Washington Uranga de amplia trayectoria en labores eclesiales.

Para asesorar el nuevo servicio de Derechos Humanos, aprobado en la Asamblea de Puerto Rico, y colaborar en las investigaciones básicas para iniciar la organización de la III Asamblea General del Episcopado también ha llegado al CELAM el doctor Felipe Londoño.

Les auguramos toda clase de éxitos en las tareas que ahora emprenden en servicio a la Iglesia en Latinoamérica.

coyuntura histórica. Se hará de cara a la situación y las esperanzas de nuestros pueblos. Una evangelización integral cómo podría hacer caso omiso de la realidad en la que se trabaja? Será ocasión, entonces, para tomar el pulso a América Latina, para captar sus anhelos, su ímpetu y proyección. Habrá que tener los oídos atentos para todo lo que, desde el corazón de las Iglesias, sugiera el Espíritu.

Son graves, gravísimas, las situaciones políticas. No son propiamente indiferentes a la Iglesia. Al interior de la misma, la Iglesia tiene que anunciar el Reino, orientar, conducir, corregir. Es algo que nunca se ha hecho sin roces o incomprendiones. La firmeza y la prudencia, la lucidez en la mirada y la aptitud de comprensión y penetración histórica se hacen indispensables. Y no estarán ausentes en la próxima Conferencia.

Las cuestiones sociales, económicas, no pocas veces deterioradas, en el viacrucis de nuestros países pobres, saldrán necesariamente a flote, como ha ocurrido en los distintos Sínodos Episcopales. Cómo reactivar la solidaridad y revitalizar, en una intención evangelizadora, la enseñanza social y su creativa aplicación?

Significativa confianza la del Sucesor de Pedro hacia la Iglesia de América Latina y hacia el CELAM al cual confió su preparación —Tremenda responsabilidad de todos, principalmente la de quienes, delegados por sus Conferencias, serán protagonistas de la III Conferencia General.

Cuál será la semblanza de esta magna Asamblea? La que, con juiciosa preparación y auscultando al Pueblo de Dios del que hacen parte y al que presiden, moldeen los Obispos. Ha de ser reflejo de su madurez.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General — CELAM

MOTU PROPRIO "IUSTITIAM ET PACEM"

Por el que se determinan las estructuras definitivas de la Pontificia Comisión

"Justicia y Paz"

PAULUS PP. VI

Promover la justicia y la paz, hacer penetrar la luz y el fermento evangélico en todos los campos de la vida social; a ello se ha dedicado constantemente la Iglesia siguiendo el mandato de su Señor. El Concilio Ecuménico Vaticano II, teniendo en cuenta las esperanzas y las posibilidades de nuestro tiempo, así como sus problemas y dificultades, ofreció nueva luz acerca de este deber (cf. "Gaudium et Spes", núm. 90). Para responder a los deseos manifestados por el Concilio, se instituyó y organizó jurídicamente una Comisión, con nuestro Motu Proprio "Catholicam Christi Ecclesiam" del 6 de enero de 1967. Dicha Comisión se estableció "ad experimentum" para cinco años, "pues el ejercicio de sus actividades y la experiencia podrían sugerir, en efecto, oportunas modificaciones" (AAS 59 (1967), pág. 28). Este mandato fue renovado por Nos mismo para otros cinco años.

Durante estos diez años, la Comisión estudió con ahínco y llevó a la práctica la doctrina y las prescripciones de la Constitución pastoral "Gaudium et Spes", así como las de otros documentos del Magisterio. De esta manera, la voz de la Iglesia se ha dejado escuchar con provecho en la comunidad humana, para anunciar la verdadera justicia y la verdadera paz.

Sin embargo, como las cuestiones que debe tratar esta Comisión son muy complejas y con frecuencia están enlazadas con otros problemas, muchos han solicitado que se definan más claramente sus atribuciones, a fin de que este servicio de la Sede Apostólica pueda realizarse cada vez con más eficacia en las funciones que le han sido encomendadas.

ALTOS OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Al determinar ahora de manera definitiva las finalidades y la organización de la Comisión, queremos reafirmar claramente la gran importancia que la Iglesia atribuye a la promoción y a la defensa de la justicia y de la paz. Es necesario para ello que los miembros de la Comisión traten de detectar con sensibilidad todo aquello que sucede en el campo de su competencia y lo que los hombres desean a este respecto, según los tiempos y las circunstancias; deberán estudiar estas cuestiones a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia y, haciendo conocer los resultados de sus

reflexiones, contribuirán a iluminar al pueblo de Dios y a estimularlo para que tome mayor conciencia de las obligaciones que lleva consigo, en este campo, una vida verdaderamente cristiana.

Estos son los altos objetivos y los principios prácticos de la Comisión: realizar estudios en vistas de la acción, pero situándolos en una perspectiva pastoral de evangelización; estar al servicio de los miembros y de las instituciones de la Iglesia, de tal manera que estos puedan traducir concretamente en compromisos, que tengan el valor de testimonio cristiano, los consejos y las sugerencias recibidas de la Comisión: actuar de manera que alienten el progreso y la renovación, buscando su orientación fundamental y la garantía de su eficacia en la fidelidad a la autoridad suprema de la Iglesia; finalmente, llevar a cabo este trabajo en una perspectiva ecuménica.

No hay que olvidar que el cambio constante y rápido de las relaciones entre las personas y entre los pueblos da origen continuamente a nuevas cuestiones o revela nuevos aspectos de los problemas que atañen a la justicia, la paz, el desarrollo de los pueblos y los derechos del hombre. Para hacer frente a esta realidad, compleja y cambiante a la vez, la Comisión debe disponer de estructuras adecuadas.

Por eso, después de madura reflexión y tras haber consultado a los expertos, Nos decidimos y decretamos cuanto sigue respecto a la Pontificia Comisión "Justicia y Paz":

1 La Pontificia Comisión "Justicia y Paz" es un organismo de la Santa Sede que tiene como finalidad el estudio y la investigación profunda, bajo el aspecto doctrinal, pastoral y apostólico, de los problemas relativos a la justicia y a la paz, con vistas a promover en el pueblo de Dios la plena inteligencia de estas cuestiones y la conciencia de su papel y deberes en los campos de la justicia, del desarrollo de los pueblos, de la promoción humana, de la paz y de los derechos del hombre. Investigará qué contribución específicamente cristiana se puede aportar para la solución de estos problemas y llamará a los miembros del pueblo de Dios a dar un testimonio cristiano y a una acción apropiada en estos distintos puntos.

PROGRAMA CONCRETO

2 Para conseguir esto, la Comisión deberá:
1o. Ante todo, estudiar diligentemente la doctrina social del Magisterio de la Iglesia, difundirla ampliamente con medios apropiados y esforzarse por obtener que se lleve a la práctica en todos los niveles de la sociedad.

2o. Reunir y sintetizar los estudios referentes al desarrollo de los pueblos, a la paz, a la justicia y a los derechos del hombre, bajo su aspecto cultural, moral, educativo, económico y social; tratar de valorarlos desde el punto de vista teológico y, seguidamente, ver cómo toda esta documentación puede servir a la pastoral y al compromiso cada vez más decidido de los cristianos en las distintas situaciones locales, nacionales e internacionales.

3o. Dar a conocer el fruto de sus estudios, de su trabajo de documentación y de su reflexión a todos los sectores de la Iglesia que estén interesados en ello, y a su vez recabar de éstos toda clase de información útil. En este sentido, la Comisión deberá concretamente mantener contactos habituales y sistemáticos con las Conferencias Episcopales; por medio de estas últimas o de acuerdo con ellas dará informaciones y toda la ayuda posible a los organismos creados para estudiar estos problemas —las Comisiones Nacionales de Justicia y Paz y otras— cuyo trabajo se desenvuelve en conformidad con los estatutos definidos o aprobados por las Conferencias Episcopales.

4o. Estar en contacto habitual con los Dicasterios y demás organismos de la Sede Apostólica, interesados en estas mismas cuestiones, con el fin de informarlos y de ponerse ulteriormente a su disposición para ayudarlos en la elaboración de programas de acción adecuados; los mencionados organismos, a su vez, podrán pedir el parecer de la Comisión sobre todas las cuestiones que competen a la Comisión "Justicia y Paz"; la Comisión mantendrá relaciones regulares con la Secretaría de Estado o Secretaría Papal que le dará las oportunas instrucciones.

5o. En colaboración con estos mismos organismos, poner el fruto de su reflexión a disposición de otros grupos o instituciones existentes dentro de la Iglesia, tales como las órdenes y congregaciones religiosas, las Organizaciones Internacionales Católicas; se comportará del mismo modo con respecto a los grupos y personas de fuera de la Iglesia, con quienes los organismos de la Sede Apostólica mantienen relaciones habituales, por ejemplo, las otras Iglesias y comunidades cristianas, las religiones no cristianas y las asociaciones o agencias que aportan una contribución a la realización de este mismo objetivo.

6o. Esforzarse por conocer los agravios a la justicia, las violaciones de los derechos humanos, las injusticias que se producen en las situaciones concretas y recoger informaciones objetivas y completas en tales casos; manifestará la solidaridad cristiana con todos aquellos que sufren la injusticia, cuantas veces lo justifique la gravedad de las situaciones o de los hechos, después de ponerse de acuerdo con la Secretaría de Estado en relación con toda declaración o iniciativa a tal fin.

MIEMBROS DIRECTIVOS

3 La Pontificia Comisión "Justicia y Paz" está compuesta por Cardenales y Obispos, así como por clérigos y seglares nombrados por el Sumo Pontífice por un período de cinco años; está dirigida por un cardenal presidente con la ayuda de un secretario y de un subsecretario. Tendrá además consultores, clérigos y seglares, verdaderamente competentes en materia de pensamiento y de acción social de la Iglesia, que serán igualmente nombrados por el Santo Padre por un período de cinco años.

4 Los miembros toman parte en la Asamblea General, que se celebrará una vez al año, salvo una circunstancia particular, para contribuir, con sus conocimientos especializados y con su experiencia pastoral, a la elaboración de las grandes líneas de trabajo de la Comisión. Los consultores serán preguntados frecuentemente por escrito acerca de las materias de su competencia, o serán convocados para tomar parte en grupos de estudio. El "Congressus" de la Comisión se reunirá normalmente, según las necesidades del trabajo.

5 Las normas de la Constitución Apostólica "Regimini Ecclesiae Universae" y del Reglamento para los Dicasterios de la Santa Sede son aplicables a la Pontificia Comisión "Justicia y Paz", a no ser que se establezca otra cosa.

Mandamos que cuanto establecemos con las presentes letras en forma de "Motu Proprio" tenga valor pleno y estable, no obstante cualquier disposición en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 10 de diciembre del año 1976, decimocuarto de nuestro Pontificado.

"La vida humana es sagrada: qué quiere decir esto? Quiere decir que queda excluida de cualquier arbitrario poder supresivo, que es intocable, digna de todo respeto, de todo cuidado, de cualquier debido sacrificio" (Del Mensaje de S.S. Pablo VI para la celebración de la "Jornada de la Paz" 1.977).

"APOSTOLATUS PERAGENDI"

Motu Proprio por el que se da nueva estructura al "Consilium de Laicis" que toma el nombre de "Pontificium Consilium pro Laicis".

Las distintas formas de apostolado o diversidad de operaciones (cfr. 1 Cor. 12,5) que miran a la edificación del Cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia, corresponden también con pleno derecho a los seglares, tal como ha enseñado recientemente el Concilio Vaticano II, esclareciendo la doctrina tradicional sobre tal materia. En efecto, los seglares "viven en el siglo, esto es, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con que su existencia está como entretrejada. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento, y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad" (Constitución Dogmática "Lumen Gentium", 31).

Los tiempos actuales, como a nadie se le oculta, están pidiendo un apostolado más intenso y más amplio por parte de ellos; "prueba de esta múltiple y urgente necesidad es la acción manifiesta del Espíritu Santo que da hoy a los seglares una conciencia cada vez más clara de su propia responsabilidad y los impulsa en todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia" (Decreto "Apostolicam actuositatem", 1).

MISION CUMPLIDA

Bajo el impulso de este estado de cosas y de la exhortación del mismo Concilio (cfr. *ibid.*, 26), el año 1967 instituímos dentro de la Curia Romana el Consejo para los Seglares, por medio del Motu Proprio "Catholicam Christi Ecclesiam", del 6 de enero de aquel año. No hay que olvidar que tal Consejo fue constituido con carácter experimental y temporal, dado que el funcionamiento y la misma experiencia podían aconsejar cambios oportunos (cfr. A.A.S. LIX, 1967, página 28).

Tenemos que confesar que el Consejo ha cumplido diligentemente las funciones que le fueron encomendadas, bien promoviendo, coordinando y orientando el apostolado seglar a nivel nacional o dentro de la misma Iglesia, bien aconsejando a la jerarquía y a los seglares o también haciendo estudios sobre el tema o emprendiendo otras iniciativas.

Pero como las causas que motivaron la constitución del Consejo han adquirido mayores dimensiones y las cuestiones a tratar y resolver en este campo del apostolado católico se han hecho más graves y de más vasto alcance, y como la experiencia allegada en estos años ha proporcionado útiles conocimientos, nos ha parecido conveniente dar a esta institución de la Curia Romana, que se puede contar entre los frutos preclaros del Concilio

Vaticano II, una nueva forma, estable y más elevada.

Y así, después de maduro examen y habiendo pedido el parecer de los expertos, establecemos y decretamos cuanto sigue:

1 El Consejo para los Seglares se llamará en adelante "Pontificio Consejo para los Seglares".

2 El Consejo estará presidido y regido por un cardenal presidente, al que asiste la Junta de Presidencia, integrada por tres cardenales residentes en Roma y el secretario del mismo Consejo.

La junta de Presidencia se reúne cada dos meses y cuantas veces lo crea necesario el cardenal presidente para tratar los asuntos de mayor importancia.

El cardenal presidente es ayudado por un secretario y un subsecretario. A todos los mencionados corresponde, a tenor del derecho, ocuparse de todas las materias que exijan potestad sagrada de orden y jurisdicción.

3 Los miembros de este Pontificio Consejo son, en su mayor parte, seglares (en él habrá también obispos y sacerdotes) pertenecientes a las distintas partes del mundo y versados en los diversos campos del apostolado laical, guardando una justa proporción entre hombres y mujeres.

Una vez al año, a no ser que las circunstancias aconsejen otra cosa, los miembros serán convocados a asamblea con la Junta de Presidencia, bajo la dirección del cardenal presidente, a quien ayuda el secretario.

4 El Consilium se servirá para su trabajo de consultores que sobresalgan por su virtud, ciencia y prudencia; serán elegidos de forma que sean más numerosos los seglares y haya una justa proporción entre hombres y mujeres; a éstos se sumarán, en razón de su cargo, los secretarios de las Congregaciones para los Obispos, para las Iglesias orientales, para el clero, para los religiosos y los institutos seculares, para la Evangelización de los Pueblos y el Secretario de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax". Se procurará incluir entre los consultores a una o más mujeres de vida consagrada.

5 Los consultores forman un grupo, que es la "Consulta", a la que corresponde examinar profundamente todas aquellas cuestiones que deben ser decididas por los miembros del Consejo y ejecutar fielmente los encargos recibidos de los superiores.

Los consultores pueden ser convocados todos juntos o en grupos pequeños para tratar un asunto determinado, o pueden ser consultados individualmente acerca de alguna cuestión.

6 La "competencia" del Pontificio Consejo para los Seglares se extiende al apostolado de los seglares en la Iglesia y a la disciplina de los seglares en cuanto tales.

En particular, las tareas de este Consejo son las siguientes:

1. Estimular a los seglares a participar en la vida y en la misión de la Iglesia, tanto y sobre todo en cuanto miembros de asociaciones que tienen por finalidad el apostolado, como en cuanto simples fieles.

2. Valorar, dirigir y, si es necesario, promover actividades de apostolado en los varios sectores de la vida social, teniendo en cuenta, en tal campo, las "competencias" de los otros organismos de la Curia Romana.

3. Tratar todos aquellos asuntos que atañen a:

-- Las organizaciones de seglares que se ocupan en el apostolado, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, salva la competencia de la Secretaría de Estado o Secretaría Papal.

-- Las asociaciones católicas que promueven el apostolado o la vida espiritual y la actividad de los seglares, excepto las que se dedican "exclusivamente" a la cooperación misionera, que entran dentro de la competencia de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

-- Las asociaciones pías (por ejemplo, Archicofra-

días, Cofradías, Pías Uniones, Sodalicios de cualquier género), de acuerdo con la Sagrada

Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares siempre que se trate de asociaciones fundadas por alguna familia religiosa o instituto secular.

-- Las terceras órdenes de seglares (terciarios), sólo en aquello que pertenece a su actividad apostólica, quedando a salvo para todo lo demás la "competencia" de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares.

-- Las asociaciones comunes de clérigos y seglares salva la competencia de la Sagrada Congregación para el Clero en cuanto a la observancia de las leyes generales de la Iglesia (cfr. normas de la Signatura Apostólica).

4. Fomentar con la propia iniciativa la activa participación de los seglares en la catequesis, liturgia, sacramentos, educación, etc., de acuerdo con los diversos Dicasterios de la Curia Romana encargados de estos asuntos.

5. Cuidar que se observen escrupulosamente las leyes eclesísticas que atañen a los seglares y tratar, por vía administrativa, los litigios en los que entren seglares.

6. Tratar, de acuerdo con la Sagrada Congregación para el Clero, todo lo que concierne a los Consejos Pastorales, parroquiales o diocesanos, de tal forma que los seglares sean llevados a participar en una pastoral de conjunto.

7 Al Pontificio Consejo para los Seglares está vinculado el Comité para la Familia, el cual, sin embargo, conserva su forma y características propias.

Este último será presidido por el cardenal presidente del Pontificio Consejo para los Seglares, el cual, también en esta tarea, será ayudado de manera especial por el Secretario del mismo Consejo.

El Cardenal encargará a un oficial del Consejo para los Seglares el mantener relaciones ordinarias con el Comité para la Familia.

Mandamos que cuanto establecemos con las presentes Letras en forma de "Motu Proprio" tenga valor pleno y estable, no obstante cualquier disposición en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 10 de diciembre de 1976, decimocuarto de nuestro Pontificado.

PAULUS PP. VI

II REUNION DE COORDINACION

La tarea de coordinación que se propuso el CELAM desde la XIV Asamblea Ordinaria celebrada en Sucre, se va perfeccionando y ha logrado buenos frutos.

Uno de estos es, sin duda, las Reuniones de Coordinación que deben celebrarse tres veces al año según lo disponen los Estatutos.

La Presidencia, el Secretario General, el Presidente del Comité Económico, los Presidentes de los Departamentos y los Responsables de Secciones que constituyen el grupo de Coordinación han logrado en las mencionadas reuniones el estudio conjunto de los problemas, la evaluación de los programas, las determinaciones aconsejables en los distintos asuntos y la orientación colegial de las diversas actividades del Consejo. Salta a la vista la importancia, el interés y la riqueza que dicha común orientación supone para el CELAM.

La experiencia positiva de estas reuniones de coordinación hizo pensar en la conveniencia de reunir a todos los Obispos miembros de las comisiones episcopales de los Departamentos. Según los Estatutos, estas comisiones episcopales deben reunirse una vez al año para tratar los asuntos de su propio Departamento. Lo hacían de manera aislada en distintas épocas.

Una reunión conjunta significaría mucho para el mutuo conocimiento, la oración común, el mejor aprovechamiento de recursos, la riqueza de aportes, el estudio de programas conjuntos, un mayor conocimiento de la organización del CELAM, etc.

Se dió este paso con motivo de la celebración de los 20 años del CELAM y en febrero de 1976 se realizó la Primera Reunión General de Coordinación que tuvo como punto central de estudio los Documentos de Medellín.

La asistencia fue magnífica. Todos los Obispos

LOS JOVENES Y EL FUTURO DE LA FE EN AMERICA

Uno de los temas candentes hoy como reto a la Pastoral de nuestra Iglesia es la Fe de la juventud. El próximo Sínodo de Obispos se ocupará en gran parte de ello. Para nuestro Continente, mayoritariamente integrado por jóvenes, crece el interés por auscultar las dificultades de la fe en los jóvenes, sus esperanzas y recursos. Ya Europa se había ocupado, por iniciativa de la Santa Sede, en abordar el tema.

concurrieron. En jornadas intensas de trabajo se cumplió el programa cuidadosamente elaborado y pronto la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) de España entregará el volumen que contiene los estudios y aportes logrados.

Los Señores Obispos consideraron de gran utilidad esta reunión por lo que la Presidencia dispuso que se efectuara cada año. Así, de las tres reuniones de coordinación, una se cumple con la participación de los Obispos miembros de las Comisiones Episcopales.

Del 28 de febrero al 5 de marzo próximo se realizará en Medellín la segunda Reunión General de Coordinación. La sesión tendrá dos partes: en la primera, las Comisiones Episcopales sesionarán por separado para atender a la evaluación y programación de las labores de su Departamento. En la segunda, se estudiará conjuntamente el tema de la Catequesis, escogido para el Sínodo de los Obispos que se celebrará a fin de año. También se considerarán otros asuntos de gran importancia como las Recomendaciones hechas por la XVI Asamblea Ordinaria en Puerto Rico y la manera de iniciar la preparación de la III Asamblea General del Episcopado Latinoamericano que el Santo Padre Pablo VI ha confiado al CELAM para fines de 1978.

Pedimos a los lectores una oración ferviente y confluente para asegurar la asistencia divina en esta tarea que el CELAM cumple al servicio de la Iglesia de Cristo en los países de América Latina.

Correspondió al CELAM y en concreto a su Sección para No Creyentes en asocio de la recién fundada Sección para Juventud, organizar uno de los más importantes encuentros auspiciado por el Secretariado Pontificio para los No-Creyentes.

La Reunión se comenzó a preparar con un año de anticipación. Se invitaron a las 22 Conferencias de América Latina y se ofrecieron los puestos de

observadores a las de E.E.U.U. y Canadá. Once documentos se enviaron para orientar un sondeo que cada delegado debía enviar sobre la situación de la fe en los jóvenes de su país. Diez y ocho informes sirvieron de base para el trabajo durante el encuentro. Participaron 19 países latinoamericanos, entre los cuales se contaron 7 señores Obispos y un observador delegado de la Conferencia Episcopal Canadiense. La reunión estuvo honrada con la presencia y eficaz colaboración del Secretario del Secretariado Pontificio para los No-Creyentes, R.P. Vincenzo Miano quien en nombre del Sr. Cardenal, Presidente de dicho Secretariado, inauguró el evento, dió voces de aliento y abrió caminos de exploración.

El tema y el material acumulado exigían una rigurosa y técnica metodología y un trabajo intenso. Los participantes se consagraron ejemplarmente. Así, ya para el primer día, los grupos, gracias a un previo trabajo de SIDEAT, habían logrado agrupar por capítulos de constantes, los múltiples datos aportados en los informes de todos los países. Se pudo entonces comenzar la búsqueda de problemas prioritarios y analizarlos hasta lograr formulaciones. Con ello fue fácil pasar a diagnosticar globalmente la realidad de la fe en la juventud latinoamericana y en base a ello los cuestionamientos en el campo de la acción pastoral.

XVII REUNION DEL SECRETARIADO EPISCOPAL DE AMERICA CENTRAL -SEDAC-

Discurso Inaugural de Mons. Román Arrieta

Queridos Hermanos Obispos:

Llegó finalmente el esperado momento de reunirnos en esta acogedora ciudad de Chinandega, en la hermana y tan querida República de Nicaragua, para celebrar la XVII Reunión Plenaria del SEDAC, definido por sus estatutos como "un Organismo de contacto, colaboración y servicio de las Conferencias Episcopales Nacionales" de Centroamérica y Panamá.

Evocando las palabras del Salmista "Qué bueno y agradable cuando viven juntos los hermanos", (1) presento mi saludo muy cordial y fraterno a los venerados Pastores de todas las Diócesis de nuestro Istmo, a quienes la fe nos revela como aquellos a quienes "el Espíritu Santo ha constituido Obispos para apacentar la Iglesia de Dios"; (2) aquellos por quienes "el Señor Jesucristo, Pontí-

Conseguido lo anterior se entró a trazar líneas pastorales y que se puntualizan en cuatro capítulos: contenido y transmisión del mensaje, agentes de pastoral, institución eclesial como evangelizadora y el campo de las ideologías que exigían estudiar los aspectos de la realidad (histórico, socio-económico, político, cultural, eclesial, teológico y filosófico) para formular los criterios correspondientes. Imposible siquiera dar una síntesis de las conclusiones. Treinta y nueve documentos, algunos de varias decenas de hojas, son clara demostración de la intensidad y seriedad con que se trabajó.

Se harán conocer los últimos documentos, algunos trabajos y la discusión de un panel que fue muy iluminador. El Encuentro tuvo aportes evaluables de las personas que lo integraban, no sólo por asistir como delegados de las Conferencias Episcopales, sino por sus valores personales ya por ser pastores de la Iglesia unos, otros teólogos, sociólogos de la religión, psicólogos, filósofos, expertos pastoralistas y técnicos en dirección juvenil.

Con este evento de tanto peso y alcance el CELAM presta un servicio más a las Conferencias Episcopales y a la Iglesia que en su próximo Sínodo afrontará el tema de la catequesis de la juventud.

fice Supremo, está presente en medio de los fieles" (3). De modo muy especial dirigimos nuestro saludo de Paz y Bien a los Hermanos Obispos de Nicaragua que con tanto cariño nos acogen en esta bella y bendita tierra y particularmente a Mons. Manuel Salazar, que tanto ha venido trabajando con sus colaboradores, en la preparación de esta reunión que verificamos dentro de su Diócesis.

Que estos días de oración y reflexión profundas nos ayuden a que en adelante cada uno de nosotros "sepa distribuir rectamente la Palabra de Dios, se dedique a la predicación del Evangelio y desempeñe su Ministerio con toda perfección" (4).

Pero el ejercicio de este Ministerio Apostólico, queremos realizarlo hoy y siempre, en la más íntima comunión con el bienaventurado Pedro y su legítimo Sucesor, el Santo Padre a quien Cristo "estableció... como roca y portador de las llaves de la Iglesia y le constituyó Pastor de toda su grey" (5). Esto, porque tenemos la íntima convicción de que "una Iglesia Particular que se desgajara voluntariamente de la Iglesia universal, perdería su referencia al designio de Dios y se empo-

breería en su dimensión eclesial" (6). Cómo quisiera pedir desde aquí a Monseñor Lefebvre que a ejemplo de sus Hermanos Obispos aquí reunidos, iluminado por la fe y sostenido por la humildad, ejerciera su ministerio en plena comunión con el Sucesor de Pedro, redundando así su gesto "en favor del cuerpo de Cristo que es la Iglesia" (7).

La experiencia de haber servido al SEDAC, pobre pero cariñosamente, durante los últimos cuatro años, junto a mi querido hermano, Mons. Ignacio Trejos, me impele a pedir fervientemente, tanto a los Obispos presentes en esta reunión como a los que no han podido concurrir, que no escatimemos esfuerzos y sacrificios, por grandes que sean, para que SEDAC, el bienamado organismo que nos congrega y hace sentirnos una familia, lejos de debilitarse se fortalezca más y más. Ello, lo juzgo imprescindible, entre otras, por las siguientes razones:

1. Porque nos permite como el que más, vivir la colegialidad episcopal, tan claramente destacada por el Vaticano Segundo, cuando afirma:

"Ya la más antigua disciplina, según la cual los Obispos esparcidos por todo el orbe comunicaban entre sí y con el Obispo de Roma en el vínculo de la unidad, de la caridad y de la paz, y también los Concilios convocados para decidir en común las cosas más importantes, sometiendo la resolución al parecer de muchos, manifiestan la naturaleza y la forma colegial del Orden Episcopal" (8). La unidad geográfica y la facilidad de todo tipo de comunicaciones, cada día mayor entre nuestros seis países, nos lleva a pensar que difícilmente exista en el mundo otra región donde pueda vivirse mejor que aquí la colegialidad episcopal, si a ella nos abrimos nosotros entusiasta y decididamente.

El mismo Concilio, hablando de los Presbíteros, dice:

"Así, pues, ningún Presbítero puede cumplir cabalmente su misión aislado y como por su cuenta, sino sólo uniendo sus fuerzas con otros Presbíteros" (9). Frente a tal afirmación cabe preguntarse: Y nosotros los Obispos, podremos hacerlo, dentro de la complejidad del mundo moderno, tanto a nivel nacional como internacional? Me temo que no, por lo que SEDAC será cada vez más necesario si en Centroamérica queremos de verdad vivir y realizar la colegialidad episcopal.

2. Porque SEDAC es canal indispensable para que el CELAM vierta entre nosotros el agua vivificante de sus múltiples servicios. Efectivamente, el número de beneficiarios para muchos insignes servicios del CELAM, solo puede obtenerse si se organizan para nuestros seis países. De

no ser así cada país, individualmente, no estaría en condiciones de recibirlos, lo que significaría una pérdida enorme. Servicios como los Ejercicios Espirituales para Obispos que hemos tenido en los últimos años, como el Curso para Formadores de Seminarios de 1973 o el Curso para Vicarios de Pastoral de 1975 jamás se habrían podido realizar sino a nivel de todos nuestros países, vale decir a nivel de SEDAC. Al crear SEDAC, los beneméritos Obispos que lo hicieron, adentrándose con su sabia visión en el futuro, hicieron efectiva esta recomendación que muchos años más tarde formula el sacrosanto Concilio: "Fomentense, además, las relaciones entre las Conferencias Episcopales de diversas naciones a fin de promover y asegurar el mayor bien" (10). Conservar el precioso legado que de ellos hemos recibido, constituye para nosotros, Obispos de hoy, un gesto de lealtad hacia ellos y un deber irrenunciable.

3. Porque es muy halagador constatar que la integración Centroamericana, que a nivel político se busca, no sin constantes y dolorosos tropiezos, fue el SEDAC el primero en fomentarla a nivel eclesial. Y tengo para mí que si esa integración, tan necesaria, se ha de mantener y consolidar, ello únicamente será posible si nosotros, Obispos Centroamericanos, removemos, como podemos hacerlo con nuestra enorme fuerza moral y nuestra decisiva influencia sobre estos pueblos, los obstáculos a que se enfrenta. Cuáles son esos obstáculos? El egoísmo que nos impide pensar que quienes viven allende nuestras fronteras son también hermanos nuestros, cuyo progreso y bienestar deben también interesarnos; la envidia que nos hace recelosos del progreso que disfrutan o por el que luchan nuestros vecinos; el odio en fin, que enciende la chispa de la guerra y lleva a los hermanos, qué tragedia, a enfrentarse como enemigos y a sentirse y vivir tan separados como si pertenecieran a dos mundos diferentes. Estas dramáticas situaciones sólo los Obispos las podemos remediar, si en cada uno de nuestros países hacemos resonar nuestra voz llamando a la concordia, a la generosidad, al perdón, al amor y a la paz. Y esta voz, bendita voz que tanta falta está haciendo, como por un sistema de máxima capilaridad, debe descender a través de los sacerdotes, las religiosas, los laicos comprometidos, la prensa, la radio y la televisión hasta el más humilde de los habitantes de nuestros países para que luego, desde abajo y con la fuerza incontestable que tiene el amor, suba como un trueno el clamor de veinte millones de centroamericanos exigiendo de nuestros gobernantes y políticos que hagan todo cuanto deben hacer para que entre nuestros pueblos reine o se restablezca la paz, impere la cordura y triunfen siempre el derecho

y la razón sobre la arbitrariedad y la pasión. Hemos hecho en este sentido los Pastores todo cuanto el deber nos impone? Hemos sido siempre los artífices infatigables de la paz? Quiera Dios que sí y, si así no hubiere sido, que lo seamos desde ahora. Nuestro querido SEDAC, en este como en tantos otros campos, será un instrumento precioso para lograrlo.

Al declarar oficialmente inaugurada nuestra XVII Reunión del SEDAC, formulo los más fervientes votos porque los frutos que de ella saquemos, iluminados por Jesús y acompañados por María, la Reina de los Apóstoles, signifiquen un nuevo y vigoroso impulso a la causa de la Evangelización en nuestras respectivas Diócesis.

CITAS

- (1) Salmo 132: 1
- (2) Hechos 20: 28
- (3) Lumen Gentium, No. 21
- (4) Evangelii Nuntiandi, No. 5
- (5) Lumen Gentium No. 22
- (6) Evangelii Nuntiandi, No. 62
- (7) Colosenses, 1: 24
- (8) Gaudium et Spes, No. 22
- (9) Presbyterorum Ordinis, No. 7
- (10) Christus Dominus, No. 38

Palabras de Monseñor Román Arrieta al Señor Presidente de Nicaragua

Señor Presidente:

A través de nuestro venerado hermano Monseñor Salazar, nuestra Asamblea fue informada del deseo de Su Excelencia de compartir el pan con nosotros en este día, dentro de un clima de gran sencillez y en el mismo lugar donde nos reunimos con fines puramente pastorales, a saber, descubrir juntos los modos más eficaces para anunciar a los hombres de nuestro tiempo la Buena Nueva de la salvación "ese gran don —como dice Pablo VI— que es liberación de todo lo que oprime al hombre, pero que es sobre todo liberación del pecado y del maligno" (Evangelii Nuntiandi, No. 9).

Le agradecemos cordialmente su gentileza y le aseguramos que en nuestras plegarias de estos días y de modo muy especial en nuestra concele-

bración Eucarística de El Viejo, pediremos al Altísimo, por mediación de la Virgen Inmaculada, que bendiga copiosamente a la noble y bienamada nación nicaraguense y a cada uno de cuantos han nacido en esta bella y acogedora tierra.

Ante eventos como el que en estos días nos congrega, los hombres se preguntan:Cuál es, concretamente, la misión de la Iglesia?

Misión de la Iglesia es anunciar el Evangelio. Fiel a Pablo tiene que decir: "Ay de mí si no evangelizare". Y como en diversas ocasiones lo ha manifestado Pablo VI, lo único que la Iglesia pide es que se respete a través del ancho mundo, su sagrado derecho a evangelizar, pues la Palabra de Dios no está encadenada.

Misión de la Iglesia es pedir de todos los hombres, pero muy particularmente de los que se proclaman sus hijos, que respeten y defiendan la innata dignidad de cada ser humano, dignidad que radica en su condición de hijo de Dios. Si la Iglesia, pese a humillaciones e incomprendimientos, lucha infatigablemente por la defensa de los derechos de la persona humana, ello se debe a que no olvida jamás aquello que Dios dijo al crear al hombre: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza". Para quienes hemos sido iluminados por la luz de la fe, toda afrenta al hombre es una afrenta a Dios.

Misión de la Iglesia, es trabajar infatigablemente porque cada hombre y la sociedad entera vivamos hasta las últimas consecuencias el supremo mandamiento del amor en su doble vertiente de amor a Dios y amor al prójimo. Amor a Dios que solo se da cuando las leyes, la educación, la política, la acción de gobierno y, en fin, la conducta individual y social, están como la esponja en el agua, impregnados de su divino espíritu. Amor al prójimo que sólo se realizará cuando del mundo desaparezca toda injusticia y aquella miseria y

Para quienes hemos sido iluminados por la luz de la fe, toda afrenta al hombre es una afrenta a Dios.

marginación que tengan como causa la explotación del hombre por el hombre.

Al cumplir la Iglesia con estas y otras exigencias de su misión religiosa y no "de orden político, económico o social" (G. et S. 42) como claramente lo expresa el Concilio, no será extraño que se convierta como Cristo en "signo de contradicción", que tenga que repetir como San Pablo: "Cumplo en mi cuerpo aquello que falta a la pasión de

Lo único que la Iglesia pide es que se respete a través del ancho mundo, su sagrado derecho a evangelizar, pues la Palabra de Dios no está encadenada.

Cristo" pues como vaticinó el Maestro: "Si a mí me persiguen a vosotros os perseguirán."

Pero estamos absolutamente convencidos de que sólo así podremos ayudar, no por cálculos humanos sino por exigencias de nuestra Sagrada Misión, a conjurar el grave riesgo que representan para nuestros pueblos ideologías foráneas, materialistas y ateas, tan contrapuestas a nuestra concepción cristiana del hombre y de la sociedad. Quiera Dios iluminar a todos para captar el bien inmenso que significa para nuestros pueblos el que la Iglesia realice en medio de ellos la misión que le ha confiado su Divino Fundador. Así, lejos de entorpecer o mirar con suspicacia su acción, la acogerán con entusiasmo y benevolencia.

Señor Presidente: para reflexionar a la luz de la fe sobre nuestro compromiso cristiano, es que estamos aquí, en esta querida Nicaragua, los Obispos de Centroamérica y Panamá, pueblos que por tantas razones debiéramos de sentirnos y ser de verdad hermanos.

Dolorosamente, y ésto es algo que estruja y

angustia nuestro corazón de Pastores, la ansiada paz, esa paz que Cristo nos dejó y nos dió, por motivos que no alcanzamos a comprender desde una perspectiva cristiana, no llega a restablecerse plenamente entre Honduras y El Salvador, y sufre algunos quebrantos al presente entre Nicaragua y Costa Rica, hermanas y vecinas como las otras dos.

Es por ello, Señor Presidente, que en el nombre de Dios Santo que nos une y hermana, que en el nombre de la fe común que nuestras madres Santas nos legaron mientras nos mecían en sus brazos; que en el nombre de ese Cristo que redime, no matando sino muriendo, le pedimos humilde pero encarecidamente que interponga su acción mediadora, para que la paz se restablezca donde no exista y se fortalezca donde se muestre frágil, a fin de que sin ansiedades ni temores y, sobre todo, sin odios ni rencores, nuestros pueblos hermanos se entreguen a la tarea de forjarse un futuro halagüeño, próspero y feliz, el que deseamos de corazón para esta querida Nicaragua y para cada uno de nuestros países.

Chinandega, Nicaragua, 27 de Octubre de 1976

ENTREVISTA AL PADRE RENATO POBLETE SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL.

Qué aporte puede hacer la Sociología a la Pastoral?

La Sociología, como una de las ciencias del comportamiento humano, puede prestar un aporte sumamente valioso a la pastoral. Es importante conocer la realidad en que vive el hombre a quien queremos comunicarle el Evangelio.

Las interrelaciones humanas, que es lo que trata de describir la sociología, tiene un valor muy concreto para que la pastoral sea una respuesta más adecuada. Por ejemplo, cuando se trata el problema de la religiosidad popular. La sociología ahí puede prestar una ayuda muy grande al dar a conocer cuál es el comportamiento que tienen las masas humanas, qué motivos las mueven más,

los distintos grados de pertenencia que existen en todo grupo social. Esto es, que no todas las personas captan del mismo modo, intelectual o volitivamente, las exigencias que tiene esa sociedad. Muchos de estos elementos de la sociología pueden ser adaptados a la concepción de la organización religiosa.

Creo que no es válida la disyuntiva entre capitalismo y socialismo especialmente marxista.

Del mismo modo, todo el problema, estudiado desde el punto de vista sociológico, del dinamismo interno de los grupos sociales o de los grupos

religiosos: por ejemplo, la continua tensión entre secta e Iglesia; el estudiar el proceso de institucionalización por el que pasa toda agrupación humana es de vital importancia para comprender el comportamiento de los grupos pequeños que se van institucionalizando y de aquella necesaria protesta debido a la sobre-institucionalización, o sea, a la exageración de los elementos básicos de una institución.

Como se ve, muchos de estos elementos, que son aportes sociológicos, son enormemente importantes para que la pastoral esté basada en la realidad del comportamiento humano.

Cuál cree usted que es la actual tendencia en América Latina: el fortalecimiento del capitalismo o el asentamiento del socialismo?

Creo que no es válida la disyuntiva que se presenta como una elección entre capitalismo y socialismo especialmente marxista.

Ambos extremos han tratado de mostrar que la vida de los países se desarrolla solamente o bajo un sistema capitalista o bajo un sistema marxista. Ambos sistemas de tal modo simplifican que, incluso, en el lenguaje ordinario toda aquella per-

Creo que puede haber —de hecho los ha habido en América Latina— sistemas que no se declaran ni capitalistas ni marxistas y que han tenido un cierto éxito en el manejo de la cosa pública. La ceguera de los extremismos no los ha dejado continuar por un tiempo más largo.

sona que critica al marxismo será tildada de capitalista y toda aquella que critica al capitalismo es tildada de marxista. Yo creo que este modo de ver la realidad latinoamericana es absolutamente parcial y no responde a la experiencia concreta de lo que está pasando en nuestras naciones.

Creo, en primer lugar, que hay muchos matices tanto en el capitalismo como en el socialismo. No existen sistemas puros. Sin duda Estados Unidos, que es tildado de capitalismo, tiene muchos elementos de socialismo. Por ejemplo, cierto control y centralización de algunos aspectos de la economía. El *Welfare State*, o sea, el Estado que se preocupa de servicios generales de salud para

todos, cuidado de los ancianos, educación para todos etc., tiene muchos rasgos de lo que muchos han denominado socialismo en cuanto hay una intervención del Estado para satisfacer estas necesidades.

Por otra parte, el socialismo, tanto en Rusia pero, sobre todo si tomamos el caso de Yugoslavia, muestra que está dando cabida a la propiedad privada, a cierto tipo de organizaciones independientes del Estado y, a través de su desarrollo, ha empezado a comprender que es enormemente importante el problema de los incentivos. El hombre, fuera de una pequeña etapa de su vida en que la mística lo puede mover, necesita también otro tipo de incentivos entre los cuales está el lucro.

Por esto creo que, en primer lugar, no serán, Estados puros sino que la realidad es muy diversa. Creo, además, que puede haber —de hecho los ha habido en América Latina— sistemas que no se declaran ni capitalistas ni marxistas y que han tenido un cierto éxito en el manejo de la cosa pública y que la ceguera de los extremismos han llevado a que no pudiesen continuar por un tiempo más largo. Por ejemplo, el caso del peronismo, ciertamente que no es ni lo uno ni lo otro; los movimientos demócratas cristianos que han tenido

una experiencia de gobierno tanto en Venezuela como en Chile y que también han tenido una gran influencia en algunos países de Centroamérica no se declaran ni capitalistas ni marxistas; el mismo gobierno peruano declara ser una tercera vía. En otras palabras, creo que la realidad misma del Brasil tiene elementos muy mezclados, porque es en muchos aspectos un capitalismo del Estado que controla la mayor parte de las grandes empresas y que es justificado, según sus gobernantes, como una alternativa a las empresas multinacionales extranjeras.

En resumen, creo que presentar la realidad latinoamericana en blanco y negro es no presentar

la verdadera realidad.

Cuáles son las principales actividades del Departamento de Acción Social del CELAM?

La actividad del Departamento de Acción Social podríamos enmarcarla en dos campos distintos: una como un servicio al interior de la Iglesia que se está realizando a través de una continua información tanto sobre los problemas sociales, problemas de derechos humanos y una reflexión cristiana sobre ellos. De tal modo, que junto con los distintos centros de elaboración de pensamiento social de la Iglesia, como de los Secretariados de Acción Social, podamos ir discerniendo sobre los problemas que están más de actualidad en el mundo de hoy. Otra, en el servicio que la Iglesia presta a la sociedad global.

Podemos enumerar, por ejemplo, en este último tiempo, el seminario que se realizó en Lima sobre el Pacto Andino. Consistió, primeramente, en una información que se dió a los Obispos para que ellos a su vez informaran a sus Iglesias sobre la necesidad de una integración mayor entre nuestros países lo que encuadra totalmente dentro del pensamiento social de la Iglesia de un llamado a una sociedad más fraterna, más solidaria. Del mismo modo se hizo un discernimiento sobre los problemas de los nacionalismos que son un impe-

Presentar la realidad latinoamericana en blanco y negro es no presentar la verdadera realidad.

dimento para esta integración como también sobre el gravísimo problema del armamentismo en nuestros países que es, quizás, el mayor pecado que se está cometiendo al dar los recursos que deberían emplearse para sobrellevar los graves problemas socioeconómicos de nuestros países y que en vez de ello se están dedicando a la compra de armamentos.

Esta reunión se dió a conocer, lo mismo que las declaraciones y conclusiones, a la mayor parte de los Organismos Internacionales tanto a nivel de Naciones Unidas como de la OEA y otros organismos que están preocupados del problema de la integración. También en cada país los episco-

pados lo dieron a conocer a sus propios gobiernos.

También se trata de dar a conocer a los Obispos, y a través de ellos a los centros de Acción Social, los problemas de marginalidad con datos objetivos sobre la extrema pobreza. Sabemos nosotros, en este momento, que casi un tercio de la población del continente está en situación de extrema pobreza. Este problema está muy relacionado con el tema de la distribución de ingresos. La totalidad de los países de América Latina muestra que no se ha hecho ningún progreso en mejorar la distribución de ingresos en estos últimos años. O sea, que queda aún en pie esa frase, que no es un slogan sino una realidad, de que las personas que tienen más medios han aumentado mucho más sus recursos. Podríamos probar esta frase con un último estudio hecho por el CEPAL donde se muestra que si en la década del 60 el ingreso *per cápita* en América Latina creció en 100 dólares, el 65% de la población solo tuvo un ingreso mayor de dos dólares.

Entre las actividades que se están planeando para el futuro próximo están algunos seminarios para estudiar de un modo más concreto problemas tales como la Iglesia y las ideologías, la Iglesia y las estrategias de cambio, relaciones Iglesia y Estado, problemas, repito, de la extrema pobreza, el problema de las estrategias que tienen tanto los extremistas de derecha como de izquierda, que en esto se juntan por tener una política muy parecida que solamente conduce a un retraso de los cambios sociales.

Se trata, pues, de ayudar a que cada Iglesia local pueda discernir mejor sus verdaderas estrategias para promover los cambios necesarios y una mayor promoción de todos y todo el hombre latinoamericano. Cuando se habla de estrategias no es solamente una forma de pensar sobre estos temas sino también de ayudar a que en concreto se realicen pasos, ya sean organizaciones populares, movimientos populares, para que se coopere a que el mismo pueblo sea gestor de su propio destino y a que la promoción humana pueda ser cada vez más eficaz y más universal.

Qué es Ilades y qué servicios presta?

Ilades es un Instituto que tiene ya más de diez

La totalidad de los países de América Latina muestra que no se ha hecho ningún progreso en mejorar la distribución de los ingresos en estos últimos años.

años de vida y que ha tratado de enfocar su actividad primero, en una preocupación por elaborar el pensamiento social de la Iglesia de tal forma que no sea una mera reflexión de documentos de otras épocas sino una puesta al día en función de los nuevos retos de la situación social y económica de Latinoamérica para ver cuál debería ser la actitud y la acción del cristiano frente a ellos.

Esto en el fondo lleva a una valorización del pensamiento social de la Iglesia que para muchos es inexistente o no debería existir. Me parece que esto se debe a un cierto complejo de inferioridad de muchos cristianos que no se atreven a proponer soluciones desde el punto de vista cristiano y piensan que solo podríamos utilizar el aporte de un análisis, así dicho, científico marxista.

El otro punto de actividad de Ilades es a través de un Departamento laboral. Prestar asesorías a

movimientos sindicales, cooperativas y empresas de autogestión que existen en diversos países. Otra actividad está en la formación de personas que durante dos años siguen los cursos en su calidad, también, de asistentes de investigación para poder capacitarse para el trabajo social en América Latina. La mayor parte de estas actividades se realiza gracias a la ayuda de Adveniat que financia las becas para los ayudantes como también de Misereor que ayuda al Departamento de Acción Social.

Tenemos también en Ilades otra sección de documentación que publica el informativo *Docta* que está, más que nada, concentrado en dar una información sobre los Documentos del pensamiento social de la Iglesia y sobre actividades sociales que emanan de los episcopados o de otras Iglesias.

IGLESIA, FAMILIA Y PATERNIDAD RESPONSABLE

En Bogotá, del 21 al 26 de noviembre de 1976 se realizó un encuentro de trabajo de veinte expertos latinoamericanos en Pastoral Familiar sobre el tema: "Iglesia, Familia y Paternidad Responsable". Monseñor Rafael Sarmiento, del Departamento de Laicos presidió la reunión, en la cual participaron además de los expertos de acreditada importancia en campos teológicos, filosóficos, jurídicos, médicos, educativos y apostólicos, el Secretario Ejecutivo del Departamento de Laicos y el Director del Centro de Pastoral Familiar para América Latina —CENPAFAL—.

MOTIVACION:

La Pastoral Familiar es prioritaria en el conjunto de las Iglesias locales en América Latina. Ella está en la encrucijada de los problemas más graves de nuestro tiempo, en donde emergen grandes retos morales, sociales, económicos, demográficos, etc. Por eso constituye un centro vital de evangelización, e incluso del destino de la Iglesia en América Latina.

De la compleja situación familiar en América Latina se tomó un solo aspecto, el de la Paternidad Responsable, por ser un punto de convergencia de varios problemas candentes para la Pastoral Familiar y además a petición de varios Obispos consultados.

OBJETIVOS:

Los participantes se propusieron conocer más a fondo la situación demográfica de América Latina, los fundamentos filosóficos y teológicos de una Paternidad Responsable, los aspectos sico-fisiológicos y educativos de una procreación humana bien entendida.

Se pidió una recapitulación sintética y prospectiva que sea utilizable por las Iglesias locales, los movimientos seculares, los sacerdotes, etc.

LAS PONENCIAS:

Los expertos en demografía analizaron los últi-

mos datos que se relacionan con la población latinoamericana e indicaron algunos puntos de reflexión y de acción. Se subrayó oportunamente la influencia de grupos de presión de origen extranjero que organizan campañas antinatalistas según su mentalidad neomalthusiana, sin tener en cuenta una visión integral del desarrollo de los pueblos y de las familias.

En el campo filosófico, teológico y pastoral, los expositores insistieron en la importancia de comprender y de aplicar las claras orientaciones del Magisterio en materia de familia, vida conyugal y procreación responsable, subrayando la importancia de tener en cuenta al hombre total. Gracias al aporte de varios médicos y educadores, expertos en planificación familiar natural, se comprendió mejor la aplicabilidad de las normas enseñadas por el Magisterio y los excelentes resultados obtenidos, en varios lugares de América Latina, para el equilibrio y la felicidad de las parejas según un proceso educativo perseverante.

CONCLUSIONES:

La Iglesia en América Latina, atenta a la vida real de sus hijos, sabe que la Pastoral Familiar debe ser una prioridad en su esfuerzo evangelizador por ser la familia la base de toda sociedad.

Dentro de la problemática familiar, la Paternidad Responsable, llama la atención dentro del matrimonio religioso o civil como fuera de él por las consecuencias decisivas que tiene para la pareja, el niño y la misma sociedad.

En consecuencia cuando los gobiernos de los diversos países latinoamericanos, frente a los fenómenos demográficos presentan sus políticas de población, la Iglesia, madre y maestra ofrece al mundo su secular sabiduría y su experiencia de especialista "en humanidad" de veinte siglos.

Sin caer en la tentación del pánico de la "explosión demográfica", la Iglesia reconoce la importancia de la variable demográfica especialmente en ciertas regiones de América Latina, pero sobre todo recuerda a los países ricos la escandalosa desigualdad entre las naciones y la obligación imperativa de reformar el sistema económico universal que engendra tal desequilibrio.

Sin creer que el desarrollo socioeconómico sería una panacea universal al crecimiento demográfico acelerado, la Iglesia insiste en la necesidad de fomentar para todos los hombres, el acceso a la cultura y al bienestar material mínimo que haga más factible una procreación libre y responsable.

Consciente de todas las dimensiones del ser humano, Ella sabe que ninguna solución puramen-

te biológica, psicológica o demográfica puede satisfacer las legítimas aspiraciones del hombre. Tampoco puede aceptar soluciones que tomando su inspiración en filosofías materialistas buscan en el uso de una pura técnica lo que debe provenir de todo un comportamiento humano sexual que radica en la libertad, la responsabilidad y el amor.

Aun si se le acusa de idealista, la Iglesia seguirá confiando en la capacidad del hombre de comprender el plan de Dios y de conformar su vida familiar, su actividad sexual y su procreación responsable, a los designios del Creador.

Se requiere de todos los hombres una buena voluntad, un esfuerzo educativo para cultivar los auténticos valores de la persona y hacer posible la aplicación inteligente y constante de los métodos naturales de planificación de la familia.

Los organizadores del encuentro se proponen publicar un libro que dará a conocer las ponencias, las discusiones y las conclusiones. Toda información suplementaria puede ser solicitada a:

Departamento de Laicos
Secretariado para la Pastoral Familiar CELAM
Apartado Aéreo 51086
Bogotá, Colombia

NOVEDADES DEL COLEGIO APOSTOLICO EN AMERICA LATINA

A partir del presente número, BOLETIN CELAM abre esta Sección para informar sobre nombramientos, renunciaciones, traslados y toda otra novedad que se presente dentro del Colegio Episcopal de los países miembros del CELAM.

NOMBRAMIENTOS

Mons. MANUEL PRADO PEREZ--ROSAS, SJ.
Arzobispo de Trujillo (Perú) - Antes Ob. de Chachapoyas

Mons. ALCIDES J. CASARETTO
Obispo de Rafaela (Argentina) - Antes Vicario General de la Diócesis de San Isidro (Argentina)

Mons. DOMINGOS EBEJER O.P.
Obispo de la nueva Diócesis de Uniao da Vitória (Brasil)

Mons. ARTURO SALAZAR MEJIA
Obispo de Pasto (Colombia) - Hasta ahora Obispo Titular de Avitta Bibba y Vic. Ap. de Casanare (Colombia)

Mons. EDGARDO GABRIEL STORNI
Obispo Titular de Croe y Auxiliar de Mons. Vicente Zazpe, Arzobispo de Santa Fé (Argentina)

Mons. LELIS LARA, C.S.S.R.
Obispo Titular de Celli di Mauritana y Auxiliar de Mons. Mario Teixeira Gurgel, Obispo de Itabira (Brasil)

RENUNCIAS

Mons. CARLOS MARIA JURGENS BYRNE
Arzobispo de Trujillo (Perú)

EL PADRE AFFONSO GREGORY RESPONDE A «BOLETIN CELAM»

El Padre Affonso Gregory, Miembro del Equipo de Reflexión del CELAM, es el Director del CERIS -Centro de Estadística Religiosa e Investigaciones Sociales- con sede en Río de Janeiro.

Qué es FERES y qué existe sobre investigación socio-religiosa a nivel latinoamericano?

FERES es una Federación de Institutos de investigación socio-religiosa en América Latina. Hay cinco institutos que hacen parte de la federación situados en México, Venezuela, Colombia, Chile y Brasil. Estos cinco institutos constituyeron una especie de subfederación porque la Federación tiene su sede en Bélgica.

Hay institutos federados en Europa, Africa, Asia, Japón y Estados Unidos. Los cinco institutos de América Latina constituyen una subfederación que nosotros llamamos Feres-América Latina pero que continúan vinculados con la Federación Internacional en Lovaina.

Hay mucha libertad de trabajo en cada uno de los institutos e incluso su origen, su historia y su trabajo son bastante diversificados, pero se mantiene la Federación porque así se posibilitan intercambios de trabajo y de experiencias.

Feres-América Latina, hasta el presente, ha realizado dos investigaciones a nivel continental. Una sobre el problema de población, cultura y religión; la segunda investigación, que ha estado bajo mi coordinación, es justamente sobre religión popular, que actualmente está discutiendo el CELAM.

Qué relaciones hay entre FERES y la Conferencia Episcopal del Brasil?

En el caso del Brasil se creó uno de estos institutos, incluso también por interés de Feres, y desde el principio mantuvo contacto con las Conferencias de los Obispos y de los Religiosos con el fin de formular una política de acción y de trabajo.

El instituto, en el caso del Brasil, se llama CERIS -Centro de Estadística Religiosa e Inves-

tigaciones Sociales- y se encarga de elaborar continuamente y de manera sistemática aquella información indispensable para la acción de la Iglesia en el Brasil. Información actualizada que sirve para formular opciones pastorales más realistas y más concretas.

Este objetivo general se concreta a través de dos grandes líneas de trabajo: una se sitúa en el campo de la estadística. CERIS anualmente hace un levantamiento estadístico acerca de las diócesis, parroquias, órdenes y congregaciones religiosas, obispos, clero, etc. etc. y todo el inventario de obras que la Iglesia tiene en el Brasil. Así tenemos actualmente, y eso es muy valioso, series estadísticas por un período ya de 10 años. Cada año publicamos todas estas estadísticas actualizadas y de cinco en cinco años publicamos el Anuario Católico del Brasil. Este Anuario no lo publicamos con más frecuencia porque es un libro de aproximadamente 2.000 páginas de composición muy difícil porque tiene muchos datos.

La otra línea es la de la investigación en el campo de la religión. Como ya lo dije, hemos hecho una investigación en el campo de la religiosidad popular en coordinación con los otros Feres del Continente y que fue coordinada por el CERIS de Brasil. Actualmente estamos haciendo un estudio sobre Pentecostalismo.

En el campo social hemos hecho un censo de todas las obras que la Iglesia tiene. Fue un trabajo inmenso dadas las dimensiones del país con sus 8 millones 500 mil kilómetros cuadrados y con las variedades tan grandes de ambientes, por ejemplo, el área de la amazonía donde el acceso es muy problemático y la parte del sur más densamente poblada. Pero conseguimos hacer un censo completo. Registramos algo más de 11.000 obras existentes en el Brasil. De esas obras analizamos con más profundidad unas 6.000 para ver en qué consiste actualmente el trabajo de la Iglesia en el área del trabajo social.

Este análisis nos ha demostrado que el modelo, bastante repetido, es el siguiente: un sacerdote, una religiosa o alguna otra persona detecta alguna cosa que considera que es un problema para la comunidad. Por ejemplo, la falta de salud. Entonces se propone hacer un hospital. Este modelo es bastante repetido y tiene el inconveniente de que quien determina cuál es el problema no es la comunidad sino una persona que con buena voluntad hacer ver la situación de la comunidad, y después monta un servicio para atender ese problema. Al montar este servicio se conecta evidentemente con la parte de la comunidad que necesita del servicio dejando abandonados otros sectores ya que para atender el servicio necesita muchos recursos. Además entre los responsables del servicio y las bases se establece un vínculo de dependencia porque unos son los que tienen los recursos y los conocimientos y otros simplemente los que reciben el servicio pero tenemos pocos casos de una real participación en la gestión de la obra social.

Llegando a esa conclusión del análisis, nos preguntamos si ésta era la forma más adecuada de hacer el trabajo social y después de larga discusión llegamos a la conclusión de que no. El trabajo social consistiría, según una propuesta que hemos hecho, en crear condiciones para que una población, una comunidad pueda encontrarse para discutir sobre la situación de sus vidas y a partir de esas discusiones plantear una acción que la propia comunidad considere que corresponde a sus aspiraciones y a sus necesidades.

Como podemos ver es una forma bien diferente de trabajo social porque en la forma vigente quien hace el trabajo social es un pequeño grupo. En nuestra propuesta quien hace el trabajo es la comunidad, es la colectividad. El agente social es aquel que está presente para crear las condiciones para que esa participación popular se pueda realizar. Este es un tipo de trabajo que hemos realizado recientemente.

También analizamos proyectos que las Agencias de ayuda del exterior nos envían para solicitar un concepto.

Usted ha hecho referencia a que está dirigiendo una investigación sobre religiosidad popular en

el Continente. Ha visitado Bogotá precisamente para asistir a un encuentro sobre el tema. Podría explicarnos por qué la religiosidad popular está tomando tanta importancia hoy y qué sentido tiene para la Iglesia?

Sobre el tema habría material para un libro, pero resumiendo yo pienso que ya en Medellín intuitivamente se percibió que en la religiosidad popular había un campo amplio e importante sobre el cual poco se sabía.

Recuerdo que en Medellín, en aquella época yo ya era Secretario de Feres para América Latina, presentamos a la Presidencia del CELAM un proyecto para el estudio de esa realidad. Se obtuvo su apoyo y se realizó la investigación en los cinco países donde Feres tiene institutos y en Brasil ya redactamos un resumen que ha sido publicado. En América Latina es uno de los primeros estudios sistemáticos que se han hecho.

A partir de esa época el interés por la religiosidad popular ha empezado a crecer por una serie de razones. Primero, porque había en la Iglesia una cierta tensión entre un grupo más exigente y rigorista que quería una religión muy concientizada y purificada y que criticaba con cierta dureza una serie de devociones populares como las procesiones, las romerías, el culto a los santos, etc. Por otra parte había gente que reaccionaba frente a esta actitud.

Cada vez me interesó más estudiar con seriedad el fenómeno de la religiosidad popular porque se veía que no era una cosa superficial, como a primera vista era presentada. Se me hacía que detrás había algo más serio y más profundo y además, —este es el segundo motivo que llevó a los estudiosos y a los pastoralistas a inclinarse más sobre el tema— fue el hecho de que la gran mayoría de los miembros de la Iglesia se sitúa en la esfera de lo que podríamos llamar catolicismo popular. No se trataba de un pequeño número de personas católicas que practicaban aún el catolicismo popular sino que son la gran mayoría de los que componen la Iglesia.

Es importante anotar que la expresión "religiosidad popular" tal vez no nos da la idea más precisa. Otros prefieren hablar de "catolicismo popu-

lar" porque, por lo menos en el caso del Brasil y creo que es el de toda la América Latina, la matriz básica religiosa es el catolicismo. Ese es el punto de referencia. Pero esta expresión también tiene algunos problemas porque también tendríamos que hablar de catolicismo no popular y ambas acepciones no son claras. Ultimamente en Brasil se ha empezado a hablar de "catolicismo del pueblo" porque de hecho es la gran mayoría del pueblo brasileño el que tiene ese tipo de catolicismo que se refiere a los santos, a una serie de prácticas religiosas y no única y exclusivamente a los sacramentos.

Me parece que lo que está en discusión principalmente es la categoría de los laicos en la Iglesia. Si realmente queremos favorecer el catolicismo del pueblo es importante que valoricemos a los laicos para que realmente puedan tener un lugar propio en la Iglesia.

En el caso del Brasil, hemos hecho un estudio histórico reciente que nos revela que durante los primeros siglos del catolicismo había en la Iglesia muchas corporaciones y muchas organizaciones de laicos que ellos mismos dirigían. A finales del siglo pasado hubo un cambio y se reforzó la presencia del clero en la dirección de todas las organizaciones de la Iglesia.

Actualmente en Brasil, como también seguramente en toda la América Latina, están surgiendo las comunidades eclesiales de base. Allí se notan dos cosas nuevas: en primer lugar, que se estructuran a partir de laicos porque han florecido especialmente en el interior brasileño en lugares donde no reside un sacerdote. Entonces los laicos asumen las comunidades eclesiales de base y toman todas las funciones y papeles. Hay responsables, por ejemplo, del culto, de la catequesis, de los enfermos. Son responsabilidad propia y tienen que tomar decisiones en sus áreas. El sacerdote evidentemente mantiene contacto, los ayuda en su reflexión y celebra de vez en cuando la Misa. Pero, de todas maneras, es un aspecto nuevo en la estructura de la Iglesia porque a través del sistema parroquial quien preside todas las organizaciones de la Iglesia es el cura párroco.

El segundo aspecto nuevo es que estas comunidades están dando un impulso muy grande en la

valorización de la Biblia: se reúnen alrededor de ella, la estudian, la confrontan con su vida y es el alimento para su vida religiosa.

Entonces en las comunidades eclesiales de base son muy grandes las posibilidades de que el pueblo exprese su manera de ser católica, su manera de ser religiosa y ahí hay un gran vínculo con la religiosidad popular.

Padre, generalmente se piensa que la disyuntiva que tiene América Latina es la de optar por el capitalismo o por el socialismo especialmente marxista. Usted cree que es válida esa disyuntiva o hay una tercera salida para América?

Yo veo el problema de esta forma: pienso que América Latina, excluyendo Cuba, está dentro de un contexto capitalista. Optar por la alternativa marxista creo que no significaría ninguna respuesta a las aspiraciones más profundas de los pueblos latinoamericanos.

Creo que los pueblos de América Latina aprecian demasiado su libertad y si dentro del sistema en que estamos la libertad es limitada, seguramente que dentro del sistema socialista y marxista tampoco esa libertad estaría asegurada. Por tanto, la opción por la alternativa marxista para mí está excluida porque no puede dar la solución que en el fondo se está esperando.

Entonces, para dónde vamos, estarían cerradas todas las puertas? Yo diría lo siguiente: formular una tercera vía de antemano, sería solamente posible dentro de una línea puramente utópica en el sentido de la gran utopía elaborada como un ideal o dirección hacia la cual deberíamos orientarnos. En ese sentido acredito una tercera vía. Pero eso sería muy abstracto de manera que tal vez difícilmente tendría alguna influencia concreta en los diferentes países de América Latina.

Entonces lo que interesa es, a partir de toda la corriente histórica de estos países, tener una presencia y caminar con la historia procurando introducir cada vez más y en la mayor cantidad ingredientes nuevos que vengán a sanar las sociedades en que vivimos que, desde muchos puntos de vista, expresan la injusticia, la falta de fraterni-

dad. Basta ver cómo son repartidos los bienes entre la población siendo que todos colaboran en su producción. De hecho son distribuidos de una manera tan diferenciada que llega a ser injusta.

Alguien podría decirme: entonces, su opción

ACTIVIDADES DEL CELAM

DEPARTAMENTO DE LITURGIA

Con ocasión de la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM, Monseñor Romeu Alberti, Presidente del DELC y su Secretario el Padre Alvaro Botero Alvarez, realizaron una gira de coordinación y animación de las zonas del Caribe, México y América Central.

Conferencia de las Antillas: Esta Conferencia agrupa las Antillas de lengua inglesa y holandesa, su vinculación con el CELAM en materia litúrgica es un tanto remota. Sin embargo por sugerencia del DELC Monseñor Anthony Dickson Obispo de Bridgetown-Kingstown (Barbados) viene realizando anualmente reuniones y cursos de liturgia que han prestado grandes servicios.

La vida litúrgica de las comunidades católicas (en gran minoría en casi todas las islas) es bastante fuerte y muy participada. Realmente la reforma litúrgica ha entrado con facilidad y buenos frutos se cosechan por todas partes.

Puerto Rico e Islas de lengua hispana: La situación en estos países es diferente. Su cultura y lengua hispanas los une más profundamente al continente y en materia litúrgica viven los mismos problemas que otras naciones, sobre todo las pequeñas. El poco número de Obispos y de clero, en general, no hace posible tener ediciones propias de los nuevos libros litúrgicos y se sufre a veces la invasión un tanto disparatada de publicaciones españolas, colombianas, mexicanas, etc. traídas por los libreros sin mucho criterio.

Las comisiones diocesanas de liturgia hacen falta en muchas partes o son casi inoperantes.

Monseñor Romeu Alberti encargó al Padre Di-

es una línea reformista. Creo que yo optaré idealmente por una utopía. Pero en la praxis no veo cómo realizar una acción concreta a no ser partiendo de las posibilidades dentro de los sistemas concretos en los cuales se vive y ahí ver qué se puede mejorar.

mas Soberal, Secretario de la Comisión de Liturgia de Puerto Rico, para que en coordinación y a nombre del DELC promoviera cursos y otros servicios especialmente con República Dominicana y Cuba en cuanto sea posible. Se ha comprobado, también con la experiencia del DELC en otras zonas, que estas actividades a plano internacional, con la aceptación de las Conferencias Episcopales interesadas y como servicio del CELAM son más factibles y provechosas.

Se programan así unas jornadas de Liturgia para Santo Domingo y Puerto Rico para fines de 1977.

México: por sus condiciones geográficas, por su propia capacidad, etc. México forma una zona independiente dentro de la organización del DELC.

La labor editorial del Secretariado Nacional, dirigido por el P. Wilfredo Guinea, SJ. a la vez gerente de la editorial Buena Prensa, ha sido muy eficaz. Todos los libros litúrgicos vigentes están en circulación en bellas y cómodas ediciones. El Misal es uno de los mejores del Continente. A través de ellas la reforma litúrgica ha conseguido irse implantando.

No faltan dificultades, obviamente, para llegar a una renovación más profunda y que llegue plenamente al pueblo de Dios.

Las grandes fiestas patronales de Nuestra Señora de Guadalupe dieron oportunidad de observar personalmente la gran religiosidad de este pueblo así como el bello folklore que la acompaña. Pero se percibe todavía una deficiente educación y encausamiento evangelizador y litúrgico de esta Religiosidad Popular.

La Comisión Nacional, con el servicio principalmente del Padre Ignacio Rovalo, SJ. asesor

teológico de la misma, viene realizando una gran campaña por las diócesis con jornadas de estudio para clero y fieles con muy alentadores resultados.

América Central y Panamá: Monseñor José Salazar Espinosa, Obispo de León en Nicaragua es miembro de la Comisión Episcopal del DELC y como tal le corresponde la animación de la zona.

En Puerto Rico los delegados de la zona pu-

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

Con posterioridad a la XVI Asamblea General del CELAM, el Presidente del DECOS, Monseñor Darío Castrillón y el Secretario Ejecutivo del Departamento, Washington Uranga, se desplazaron a la Zona del Caribe para visitar esos países y conocer más de cerca la labor pastoral que las respectivas Iglesias locales vienen desarrollando en el campo de la comunicación social.

La visita, parte del programa de visitas zonales trazado por el DECOS para 1976, adquirió especial importancia dada la poca vinculación del DECOS con el área y la carencia de datos que el Departamento tenía sobre el trabajo pastoral que se venía adelantando en la zona.

Los países visitados fueron: Puerto Rico, República Dominicana, Haití, Jamaica y Panamá.

Los objetivos de la visita eran los siguientes:

- conocimiento de la realidad de comunicación social de la zona
- tomar contacto con los Obispos presidentes de las respectivas comisiones nacionales de comunicación social para conocer en forma directa el trabajo de cada Iglesia particular en este campo.
- reiterar a los Señores Obispos de la zona la labor de servicio que cumple el DECOS-CELAM.

A estos objetivos se sumaron las recomendaciones que la Asamblea reunida en Puerto Rico hizo al Departamento de Comunicación Social, en el sentido de adelantar un estudio de factibilidad sobre una agencia de noticias y una emisora radial de largo alcance para América Latina.

En términos generales, el trabajo puede catalogarse de positivo dado que posibilitó ante todo un mayor acercamiento entre el DECOS y las per-

dieron hablar ampliamente con Mons. Alberti y programar una mayor coordinación entre sí y con el SEDAC. Se espera poder organizar para 1977 un curso zonal para el clero de los diversos países.

En cuanto a material litúrgico reciben textos de España y México principalmente y esperan ahora un servicio más directo del CELAM en esta materia como el Ritual Conjunto de los Sacramentos que acaba de publicar el DELC.

sonas responsables de la comunicación social en el área, abriendo el camino a una mayor colaboración mutua.

Cabe destacar que en la zona existen, pese a las múltiples dificultades con las que se cuenta para desarrollar el trabajo pastoral en el campo que nos ocupa, varias experiencias sumamente valiosas, especialmente en el campo de la radiodifusión.

Se dieron al mismo tiempo pasos importantes en orden a la concreción del proyecto de la agencia de noticias, idea que encontró buen eco entre los Obispos y agentes pastorales de la zona, no obstante reconocer múltiples dificultades que encierra la acometida de un proyecto de tal envergadura.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

La Presidencia del DEC designó al Padre J. Heberto Verduzco, Secretario Ejecutivo del Dpto. como su representante en la XIV Asamblea Ordinaria de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) que se celebra del 30 de enero al 2 de febrero en San José (Costa Rica).

"La escuela frente al desafío de un mundo en cambio", "Formación de la mujer en el mundo actual", "La educación no formal" son algunos de los temas de que se ocupará la Asamblea.

Será función de esta reunión elegir nueva Junta Directiva de la CIEC para el período 1977-1980. En la actualidad son Presidente y Secretario Ejecutivo los Padres José de Casconcellos, SDB y Luis E. Medina, OFM, respectivamente.

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

En octubre de 1976 se realizó un Encuentro organizado por el Departamento de Catequesis del CELAM para la zona que comprende a Bolivia, Ecuador y Perú.

Se logró un intercambio de experiencias de las actividades catequísticas más originales. Los temas de reflexión fueron "Catequesis y Culturas" — introducido por el P. Manuel Marzal — y "Catequesis de la Juventud".

El fruto del trabajo realizado durante el Encuentro está consignado en las siguientes conclusiones.

A. PRINCIPIOS GENERALES DE EVANGELIZACION

1. En la evangelización de los jóvenes de ambiente de ciudad consideramos importante no presentarles modelos fijos de cristianismo, sino ayudarles a ser personas críticas a la luz de Cristo y su mensaje, de tal manera que sean capaces de discernir los valores y contravalores de las culturas en las que se mueven.

Esto significa que se debe realizar una catequesis evangelizadora y liberadora.

2. Consideramos necesario que el joven tome conciencia de que su vida se desarrolla en el entramado de estructuras sociales que contienen elementos de ninguna manera cristianos.

3. Es importante tomar en cuenta que toda dependencia e imitación o crítica de las estructuras sociales o de las culturas es un tipo de esclavitud que dificulta alcanzar el ideal del hombre dotado de la libertad de los hijos de Dios.

4. A menudo descubrimos en los jóvenes una situación de desquiciamiento cultural, por el choque de la cultura de donde proviene su familia y la cultura de la ciudad en la que se han instalado. La catequesis tiene también la finalidad de rehacer y unificar la persona en razón de su conversión a Cristo.

5. Sin negar la importancia y la atención que hay que dar a la cultura, sin embargo no

hay que absolutizarla. Ella vale en cuanto le permite al hombre llegar a la libertad de los hijos de Dios. Todo lo que impide esta liberación, hay que rechazarlo.

B. METODOLOGIA Y CONTENIDOS

1. Donde existe catequesis escolar hay que apoyarla; pero consideramos que es más importante desarrollar la catequesis extraescolar sea de niños como de jóvenes y de los adultos. Tomar muy en cuenta, también, la catequesis sacramental, pero no apoyar la pastoral de la recepción de los sacramentos en la escuela.

2. Presentar a Cristo como persona histórica y actual a la vez.

3. Los elementos de la acción catequística deberán ser los siguientes:

— Partir de la realidad, de la vida del grupo, de sus ansias, sus valores, intereses y aspiraciones profundas.

— Iluminar esta realidad con la luz (del Evangelio) de la Palabra de Dios.

— Llegar a un libre compromiso cristiano.

— Concretarlo en una acción apostólica para no limitarse a pura reflexión. Habrá momentos fuertes de reflexión, de formación y de acción.

4. Ciertamente en el estrecho margen de las horas no se puede pretender formar a un cristiano en plenitud, pero es necesario despertar en los jóvenes hambre de Dios, especialmente a través de una experiencia de un Dios vivo vivenciado en la oración profunda. De la misma manera es necesario asegurar la continuidad del ser cristiano por medio de la vida en una comunidad eclesial.

5. El grupo de jóvenes debe sentirse acogido por la Iglesia, aceptado como es, y acompañado en su ritmo de vida.

6. Lo más próximo a la juventud es la juventud misma; por eso debe llegar a ser evangelizadora de su propio mundo.

7. La catequesis, al partir de los centros de interés de los jóvenes, debe proceder guiada más por objetivos que por los contenidos.

8. Propiciar la elaboración de su propio lenguaje.

9. De parte del agente de la catequesis es necesaria una actitud básica de sinceridad y autenticidad.

10. Los compromisos deben ser adecuados al ritmo del grupo.

11. Los jóvenes son muy sensibles a todo lo que sea utilización del grupo de parte de los asesores; por eso es necesario evitar todo lo que signifique tal manipulación.

C. LOS JOVENES EN LA ZONA URBANA (Tipificación y Rasgos)

1. CARACTERISTICAS GENERALES:

La juventud de las áreas urbanas se encuentra en:

— Una dicotomía cultural de hecho frente a dos situaciones: la cultura tradicional de origen y el modernismo universal.

— Hay una variedad de situaciones y grupos étnico-culturales.

— Esta situación le lleva al joven a vivir una permanente dependencia cultural que se expresa concretamente en la falta de personalidad y en el seguimiento de la moda.

— Es difícil hacer un diagnóstico científico y totalmente fiel a la realidad.

2. ALGUNOS GRUPOS DE JOVENES

2.1. Juventud de sectores marginales

a) En su mayoría emigrantes del campo

b) Cultura ambigua y ruptura generacional, a la que contribuyen los padres, con la formación que procuran a sus hijos incluso con gran sacrificio.

c) Escisión psicológica interior. Tensión entre los dos mundos. Entre sus aspiraciones y sus limitaciones. Aquí nacen los "vivos" y los "amargados".

d) Pérdida del sentido familiar, de comunidad, de clan.

e) Formación de "patotas", "colleras" y "pandillas".

f) Es poco perseverante en sus decisiones.

g) Es muy susceptible a las presiones de otros grupos.

2.2. Juventud de clase burguesa

a) A causa de la desintegración familiar el joven siente la ausencia de una familia donde se sienta acogido.

b) Ruptura con una familia clásica represiva, que los ha ido acomodando a sus valores tradicionales (muy frecuente).

c) Viven por tradición clásica familiar los valores clásicos cristianos.

d) Realización política (derechas e izquierdas). En muchos, sentido de justicia.

e) Incorporación a la sociedad de consumo. Mecanismo de evasión alienantes (moda, extranjerismo, copia de otros modelos de comportamiento social).

2.3. Juventud de barrio, clase obrera tradicional

a) Afán grande de superación (individualista, no artificialmente como el "vivo").

b) Familia más estable.

c) Sentido de solidaridad de grupo, de "collera". Reproduce un poco cierto tipo de vida de pueblo. Se cuidan y se ayudan.

d) Más perseverantes en cuanto a organización juvenil.

PARTICIPANTES

BOLIVIA:

Mons. Bernardo Schlerhoff, Obispo Auxiliar de La Paz y Presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis

Hna. Ivana Gastadelli, Secretaria Ejecutiva del Dpto. Nal. de Catequesis, La Paz.

Hna. Ana María Cata, Miembro Ejecutivo del Dpto. Nal. de Catequesis, La Paz.

Padre Eugenio Toland, Coordinador de Formación, Zona Aymará Norte, La Paz.

Sr. Pedro Durán, Vicecoordinador Nal. de Catequesis, La Paz.

ECUADOR

Mons. José Marlo Ruiz Navas, Obispo de Latacunga y Presidente de la Comisión Episcopal de Evangelización,

Mons. Antonio González, Obispo Auxiliar de Quito.

Padre Miguel Ramos, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Evangelización y Catequesis. Quito

PERU

Mons. Germán Schmitz, Obispo Auxiliar de Lima y Presidente de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis.

Padre Claudio Wollseifen, Secretario Coordinador Nal. de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis. Lima

Padre Joaquín García, Coordinador de Pastoral, Zona Selva, Iquitos.

Padre Javier Castillo, Delegado de Catequesis Diócesis de Huancayo.

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS — CELAM

Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo-Obispo de San Felipe, Chile y Presidente del Dpto. de Catequesis del CELAM

Mons. Alcides Castro Mendoza, Arzobispo Vicario General Castrense de Perú y miembro de la Comisión Episcopal del Dpto. de Catequesis del CELAM

Pbro. Mario Borello, Secretario Ejecutivo del Dpto. de Catequesis del CELAM. Santiago de Chile.

LIBROS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA

LA IGLESIA Y LA INTEGRACION

ANDINA

**Solidaridad
Nacionalismo
Armamentismo**

La Iglesia de los seis países andinos se reunió en Lima bajo los auspicios del Departamento de Acción Social del CELAM para reflexionar conjuntamente sobre la integración del Grupo Andino.

La actual preocupación de la Iglesia en este proceso "cuyas raíces se hunden en el pasado de nuestros pueblos", es ahora particularmente aguda a causa de las muchas tensiones y dificultades que la paralizan o entorpecen.

Frente a los factores de desintegración —beneficios repartidos inequitativamente entre los distintos países, nacionalismos exagerados y armamentismo absurdo— la Iglesia debe reforzar su misión en la actual coyuntura de América Latina a través del ejercicio de la solidaridad, nueva y antigua forma de evangelización de acuerdo a la más reciente interpretación del sentido más auténtico de su acción pastoral.

Este libro es una importante contribución a la formación de la conciencia de los cristianos en su papel para lograr que la integración de nuestros países sea una realidad.

PRECIO

Colombia \$ 90.00

Exterior US\$ 2.50

256 páginas

CONFLICTO SOCIAL Y COMPROMISO CRISTIANO EN AMERICA LATINA

Esta publicación representa la prosecución de un empeño de diálogo sobre materias ciertamente difíciles que el CELAM está interesado en propiciar.

Después de "Liberación: Diálogos en el CELAM", es un segundo paso capaz de asegurar la continuidad de la reflexión sobre la Teología de la Liberación.

La noción de conflicto, en torno del cual se agolpan muchas de las discusiones en el continente, es abordada en los niveles sociológico, científico-político, filosófico y teológico-pastoral.

Es un valioso instrumento de trabajo en la búsqueda intensa de las características de los pueblos americanos a los cuales la Iglesia debe presentar el Mensaje del Evangelio.

PRECIO

Colombia \$ 153.00

Exterior US\$ 4.00

386 páginas

GUIA ECLESIASTICA LATINOAMERICANA 1.977

Información completa sobre la totalidad de las Jurisdicciones Eclesiásticas de América Latina, de los organismos de las Conferencias Episcopales, del CELAM y muchos otros datos de común necesidad sobre la vida de la Iglesia.

PRECIO

Colombia \$ 75.00

Exterior US\$ 2.50